



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y RECOMENDACIÓN DE
ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BANCOS DE MADERA
PARA LA FUNERARIAS MUNICIPAL NUEVA ESPERANZA, SECTOR NUEVA ESPERANZA,
GUARICANO, SDN (PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES).
REF. ASDN-DAF-CM-2026-0011

Adonis Enmanuel de Jesús
Encargado de Supervisión de Obras

Perito

Santo Domingo
República Dominicana
Abril de 2026

I. Antecedentes

Considerando los resultados presentados en el informe definitivo de evaluación de las ofertas técnicas del 07 de abril del 2026 por la Dirección General de Supervisión y Fiscalización de Obras procedió a la apertura de las ofertas económicas de los oferentes habilitados.

El formulario estándar SNCC.F.019 de registro de participantes de fecha 31 de marzo de 2026 de muestra que, en el marco del procedimiento por compra menor para la Adquisición de Bancos de Madera para la Funerarias Municipal Nueva Esperanza, Sector Nueva Esperanza, Guaricano, SDN (Proceso Dirigido a MiPymes)., **REF.ASDN-DAF-CM-2026-0011** fueron abiertas las ofertas económicas correspondientes a los siguientes oferentes:

Ofertas económicas de la compra menor para Adquisición de Bancos de Madera para la Funerarias Municipal Nueva Esperanza, Sector Nueva Esperanza, Guaricano, SDN (Proceso Dirigido a MiPymes), REF. ASDN-DAF-CM-2026-0011.				
Nombre del oferente	Monto RDS	Participación por Ítems	Registro Nacional de Contribuyente	Registro de Proveedor del Estado
SUPLIDORES GERENCIALES ARUT, S. R. L	1,326,674.00	Ítems Del 1 al 7.	133099561	118999

II. Requerimientos del sobre B (oferta económica):

Se requirió que las ofertas económicas cumplan con los siguientes elementos:

1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (**SNCC.F.033**), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con **UNA** fotocopia simple de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página.

III. Criterio de evaluación económica establecido en el numeral 4.1 del pliego de condiciones:

El numeral 12.2 sobre criterio de evaluación de la oferta económica del pliego de condiciones de la compra menor **ASDN-DAF-CM-2026-0011** para la **Adquisición de Bancos de Madera para la Funerarias Municipal Nueva Esperanza, Sector Nueva Esperanza, Guaricano, SDN (Proceso Dirigido a MiPymes)**, se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán cumple/no cumple.

IV. Resultados de la evaluación del sobre B (oferta económica) por oferente:

Tras la apertura de las propuestas económicas de los oferentes habilitados, a continuación, se presentan los resultados de la evaluación de sus propuestas económicas:

Oferente

SUPLIDORES GERENCIALES ARUT, S. R. L		
Criterio a evaluar	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33)	El oferente detalló adecuadamente, en letras y números el monto de su oferta ascendiente a Un Millón Trecientos Veinte y Seis Mil Seiscientos Setenta y Cuatro Pesos Dominicanos 00/100 (RD\$ 1,326,674.00).	Cumple
Resultado de la evaluación: Considerado para la adjudicación.		

V. Resultados de la evaluación del sobre B (oferta económica) consolidada:

Tras la evaluación económica particular por cada oferente, a continuación, se presenta un cuadro consolidado con los resultados:

Resultados preliminares consolidados de la evaluación económica del procedimiento de Compra Menor ASDN-DAF-CM-2026-0011.		
Nombre	Resultado	Ponderación
SUPLIDORES GERENCIALES ARUT, S. R. L	Cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta técnica cumplió con todo lo solicitado en ficha técnica y Legal, resultando habilitado por ser una empresa certificada como mi pymes, requisito indispensable descrito en pliego de condiciones; su oferta económica se adaptó al presupuesto destinado para la adquisición, razón por la cual será tomado en cuenta para fines de adjudicación.

VI. Recomendación de adjudicación:

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, y de conformidad con el criterio de adjudicación establecido en el numeral 12.3 titulado criterio de adjudicación, que estableció que se adjudicará basado en la calidad y precio de las ofertas presentadas, a continuación, se determinan los oferentes que cumplen con el criterio de adjudicación:

Oferente	Resultado de la evaluación económica	Monto Adjudicado RD\$	Ítems Adjudicar	Ponderación y cumplimiento del criterio de adjudicación
SUPLIDORES GERENCIALES ARUT, S. R. L	Cumple	1,326,674.00	Del 1 al 7	En su oferta presentada logro cumplir en lo técnico, legal y económico, resultando favorable para la institución razón por la cual recomendamos para la adjudicación.

El perito determinó que el oferente anterior cumplió con todos los requerimientos técnico y económicos del numeral 11.2.1 del pliego de condiciones.



Adonis Enmanuel de Jesús
Encargado de Supervisión de Obras
Perito

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, 07 días del mes abril del año 2026.